

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

VIERNES

5 de Julio de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 525.

Seccion editorial. ✕

EXPOSICIONES.—LO QUE DEBEN SER.

Desde cierto tiempo á esta parte parece que se ha despertado en Galicia una noble emulacion por igualar en algo á otras adelantadas regiones, y aunque ese esfuerzo no alcance á todas las esferas de la actividad humana, bueno es apoyarlo y protegerlo para que, descentralizándose, sea fuerza que ponga en conocimiento los elementos todos de produccion.

Y al decir esto nos referimos á las Exposiciones que en corto número de años se han realizado entre nosotros que, por las muestras, parecen haber adquirido carta de naturaleza en estas provincias, tan necesitadas de estímulo y acicate para sacudir su marasmo.

Solo en esta parte se ha revelado en Galicia la actividad particular y el espíritu de asociacion.

Prescindiendo de otros certámenes celebrados en diferentes épocas, serán siempre memorables el celebrado en Lugo en 1867, el de 1875 iniciado, dirigido y realizado por la *Sociedad Económica de Amigos del País* de Santiago; y el que últimamente tuvo lugar en esta noble ciudad lucense del cual tan buen recuerdo guardarán para siempre los que de un modo ó de otro en ella tomaron parte.

Después del Concurso de 1867 en Lugo habiase adormecido este tranquilo espíritu patriótico que nos anima, hasta que renació pujante en Santiago en 1875 merced al esfuerzo de esa ilustrada corporacion, cuyo elogio no puede hacerse en breves palabras, y que tan bien responde al nombre que lleva: de *Amigos del País*.

Tres años después la modesta y noble ciudad de Lugo llamaba con voz amiga á sus compañeras todas de Galicia, á sus vecinas de Leon y Asturias, y mantenía abiertas sus puertas para todos los demás españoles que quisiesen honrarla con su visita.

Como respondieron las provincias invitadas á tan patriótica reunion, todos lo recordamos y no es oportuno volver ahora sobre ello.

En el próximo año de 1879 la ciudad de la Coruña y quizás Orense celebrarán en su recinto otra vez, la primera de dichas capitales, la fiesta del trabajo y de la industria, y de llevarse á cabo, estamos seguros que Galicia responderá como siempre: acudiendo.

Los concursos extranjeros á que España ha concurrido; las escasas Exposiciones nacionales en que el nombre de Galicia ha sonado, nos demuestran de un modo evidente los tesoros inmensos de riqueza que en su suelo abriga la antigua region sueva; el esfuerzo de que son capaces sus

laboriosos hijos; nos revelan, en fin, que la inteligencia de los naturales no teme la competencia.

El puesto honroso que Galicia ocupó en cuantas Exposiciones tomó parte, acredita lo que hemos dicho en anteriores ocasiones respecto de los elementos que aquí existen.

Mas esas mismas Exposiciones, esos premios obtenidos ponen tambien de manifiesto otra verdad no tan satisfactoria como la anterior.

No son esos concursos los que con exactitud reflejan el estado actual del país gallego: revelan algo de lo mucho de que es susceptible, mas no lo presentan tal cual hoy vive.

Por su carácter y tendencias están llamadas las Exposiciones á constituir tan solo unos mercados que faciliten la venta y compra en competencia, acreditando los productos, y dando á conocer al consumidor en donde puede obtenerlos con ventajas de calidad y economía.

Constituyen los premios que en ellas se conceden estímulo para los productores todos, título de crédito para los que las distinciones obtienen, y, al propio tiempo, recomendacion para el público.

Pues bien; á medida que las fuerzas productoras se van desarrollando y las gentes comprenden que las Exposiciones no se reducen á exhibiciones puramente recreativas, el estudio de comparacion se va haciendo más extensivo, y dia llegará que el único premio de tales concursos sea el que en la competencia otorgue el consumidor, que será entonces el verdadero jurado calificador.

Y esto fácilmente se explica; pues ninguna ventaja reconocería el expositor si su trabajo solo obtuviese por recompensa la medalla ó diploma que un Jurado, no siempre idóneo, le conceda. El aumento de consumo, que lleva indefectiblemente consigo el aumento de produccion, es lo que constituye el verdadero premio.

Los resultados que para el público en general ofrecen las Exposiciones limitándose á espectáculos de pura contemplacion, son tambien negativos.

La concurrencia acude á esos certámenes de la inteligencia y del trabajo no solo á ver, sino á estudiar el adelanto de las artes y las industrias, á comparar las condiciones de produccion de unas y otras fábricas ó industrias, á examinar las cualidades de lo que se le ofrece al consumo, y, por último, y esto no es lo menos importante para unos y otros, á averiguar dónde encontrará lo que sea mejor y más barato. De lo que resulta que la adquisicion de clientela es el verdadero premio, ó debe serlo, de las Exposiciones.

Pero, para que esto suceda, para que respondan á su verdadero fin, preciso es tambien que los pueblos estén educados y

comprendan que tales exhibiciones tienen grandísima importancia para el bienestar general y el desarrollo de las fuentes de la riqueza, que comprendan á que serio y trascendental estudio se prestan las múltiples manifestaciones del trabajo y de la industria y las producciones del suelo mejoradas por la inteligencia del hombre.

Esto es muy difícil de conseguir, porque para ello débese en primer término popularizar la instruccion, difundiendo entre las masas los conocimientos elementales que facilitan el estudio de otros superiores. Después de esto, se necesita que las Exposiciones estén organizadas con arreglo á los resultados que deben ofrecer.

De nada sirven y ningun resultado práctico ofrecen los productos que en gran número se exhiben, si el que los mira carece de conocimientos para poder examinarlos, estudiando sus condiciones y aplicacion.

Las Exposiciones deben tambien servir para que por medio de ellas conozcamos el adelanto y progreso de un pueblo en sus intereses materiales, y consideradas como hoy lo están reducen únicamente á espectáculos en que la concurrencia admira más lo raro, lo superfluo, lo inútil, que lo ordinario, lo preciso, lo utilizable.

Así tenemos que en las Exposiciones de Galicia cualquier producto vegetal, fruto espontáneo de la naturaleza, nacido á la casualidad, llama la atencion más que unos excelentes trigos obtenidos en terrenos que en pocos años han mejorado considerablemente merced á una labor esmerada de las tierras y á un estudio de sus condiciones, de los abonos, etc.

¿Por qué? Porque la inteligencia del que mira apenas si toma parte en esta funcion, que se limita exclusivamente á ver, sin parar la atencion en lo que se vé.

Y, repetimos lo que ántes hemos dicho, las Exposiciones no son para eso, ó han de responder á fines útiles y provechosos y de influencia en la produccion y adelantos ó de lo contrario son excusadas.

Esto es lo que deben ser las Exposiciones.

Y continúan los periódicos de Madrid comentando cada cual á su manera el profundo sigilo que ha observado nuestro venerable Prelado con motivo del fallecimiento de S. M. la Reina.

Tiene la palabra *El Imparcial*:

«El señor obispo de Lugo vuelve á ocupar al Gobierno, segun vemos por la actitud severa que, respecto de su ilustrísima, adopta *La Época*. A lo que parece, el reverendo prelado, que cuenta 80 años, debió alcanzar el tiempo de aquellos célebres centinelas de Israel del reinado de Fernando VII, y se propone imitar su conducta. Hé aquí los hechos y las preguntas del diario conservador, antes de emitir juicio sobre emisiones que tienen mucha importancia:

«Durante el año anterior, y con ocasion del

víaje régio, el señor obispo de Lugo tuvo por conveniente no visitar al jefe del Estado, al que ejerce por derecho propio el real patronato. Pero el Gobierno le hizo saber que debía presentarse, y se presentó, retirándose después de la diócesis por algún tiempo, ya para descansar de las fatigas episcopales, ya para que la autoridad quedara en el lugar que le corresponde. Vuelto á ésta con asentimiento de los poderes públicos, parece ser que ahora ha repetido, pero con caracteres más agravantes lo hecho anteriormente.

»No hemos de discutir ni de censurar la conducta del prelado hasta que sean conocidos ó expuestos oficialmente los hechos. Y para que sean expuestos ó conocidos, preguntaremos:

»¿Se celebraron en la catedral de Lugo é iglesias parroquiales de la diócesis las rogativas por el restablecimiento de S. M. la Reina?

»¿Contestó el reverendo prelado telegráfica ó postalmente al parte oficial del fallecimiento de la Reina Mercedes?

»¿Se celebró en la catedral de Lugo la misa de *Requiem*, y se llevaron á cabo los funerales en aquella Santa Iglesia?»

»A quién se lo pregunta *La Epoca*? Porque si el Gobierno no lo sabe y el prelado no respondió al Gobierno, ¿de quién espera contestación?

Estas preguntas sólo las hace *La Epoca*, y estas cosas sólo suceden en España.»

La Mañana por su parte también se expresa de este modo:

«La conducta del reverendo obispo de Lugo, único de los de su elevada gerarquía que no contestó al despacho telegráfico comunicándole la sentida y llorada muerte de la Reina Mercedes, está siendo objeto de los comentarios de toda la prensa; y con este motivo se recuerda que este mismo prelado no visitó, sino con gran retraso, á S. M. el Rey cuando su viaje al Ferrol.

¿Debe el Gobierno dejar sin correctivo esta omisión que no calificaremos?

La Correspondencia dice, que tanto el presidente del Consejo como el ministro de Gracia y Justicia han fijado sobre ella su atención, y promete ser más explícita sobre el asunto.

En cuanto á *La Fé* y á *El Siglo Futuro*, no dicen nada en limpio para sincerar al excelentísimo é ilustrísimo señor D. José de los Ríos y Lamadrid, que es el señor obispo de que se trata.

¿Será que sus actos son los que mejor concuerdan con sus palabras?

Bien pudiera ser.

Lo que es necesario es que el Gobierno se muestre digno y enérgico en este caso, y no consienta que de tal modo se haga ostentación de una verdadera rebeldía contra las instituciones.»

Los telegramas recibidos últimamente en Madrid anuncian que el Congreso de Berlín, á propuesta de Inglaterra, ha encargado al Austria la ocupación de la Bosnia y de la Herzegovina en interés de la paz de Europa, dejando á aquella potencia completa libertad de acción para la organización de dichas provincias en la persuasión de que sabrá inspirarse en el proyecto adoptado en la conferencia de Constantinopla.

El Congreso se ha ocupado en la última sesión de las cuestiones de la Servia y del Montenegro, sobre las cuales no ha tomado todavía resolución alguna, encomendando su estudio á comisiones especiales.

En la misma sesión, el ministro de Grecia Mr. Delyannis leyó una Memoria en la que procuró demostrar las ventajas que traería para la Europa el que esta favoreciese el desarrollo de la raza helénica, pidiendo al mismo tiempo la anexión de la isla de Creta y la del Epiro y la Tesalia sin precisar ningún límite.

En la sesión inmediata oirá el Congreso á los delegados rumanos.

Los periódicos de París casi todos, dedican sentidas frases á la prematura

muerte de S. M. la Reina Mercedes. Todos lamentan profundamente la terrible desgracia que experimenta S. M. el Rey; en realidad esto no es extraño, por lo que se refiere á los periódicos monárquicos; pero si es de notar que los republicanos abundan en los mismos sentimientos, hasta el punto de que *Le Telegraph* escribe con este triste motivo las siguientes nobles palabras, que demuestran todas las simpatías que había sabido captarse la que por tan breve tiempo ha sido Reina de España.

Dice así *Le Telegraph*:

«La esposa del rey Alfonso XII ha muerto ayer después de un mes de enfermedad.

»El telegrama que nos ha comunicado esta triste noticia, añadía que reinaba en Madrid una gran consternación.

»Esta vez la telegrafía oficial no será acusada de lamentarse hiperbólicamente, y no vacilamos en declararlo, no comprenderíamos que la actitud de la población madrileña fuese otra que la del dolor y la tristeza.

»Nosotros que estamos lejos de aquel lecho fúnebre; nosotros á quienes nuestras opiniones políticas no nos obligan á lamentar todos los pesares de los reyes, nosotros, decimos, no podemos desechar una impresión penosísima.

»Hija de príncipe ó de obrero, siempre es conmovedor ver desaparecer una niña de 18 años. Pero si esta niña no marchaba sola por el camino de la vida, si había confiado su porvenir á un esposo de su edad, si había seguido las inclinaciones de su corazón, si, para emplear una frase vulgar, pero singularmente enérgica había hecho un matrimonio de amor, ¿cómo se puede ver sin conmoverse una unión tan encantadora cortada en flor? ¿Cómo no lamentar sinceramente el infortunio del joven cuyos sueños de felicidad se disipan como el humo?

»Este es el rey! Hé ahí por qué tiene más derechos á nuestra piedad. En su situación querer firmemente la felicidad doméstica, es casi merecerla. ¿Cuántos en su lugar se hubieran inclinado ante la razón de Estado, aceptando de manos de un primer ministro una princesa cualquiera hija de un poderoso coronado!

»El Rey Alfonso XII no ha consentido en sacrificar el amor á la ambición. «Si algún día, ha dicho, desciendo del trono, quiero tener para compañera de destierro á una mujer amada.»

»Hoy no está en el destierro; está en el trono todavía; pero ha perdido á su amada compañera.

»¿No es verdad que el destino se ha mostrado bien cruel con un Rey que se conduce como un hombre de corazón?»

En las provincias de Cuba y Puerto-Rico ha causado penosa impresión el fallecimiento de la Reina. La *Gaceta* publica los siguientes telegramas oficiales y particulares, dignos de ser reproducidos:

«Habana.—El gobernador capitán general:

«Publicada la noticia del fallecimiento de S. M. la Reina, han acudido las autoridades, corporaciones y representantes de todas las clases á suplicarme trasmita al gobierno, para que llegue á conocimiento de S. M., la expresión del hondo pesar que en este país y en el ejército ha causado la pérdida de la que por sus virtudes y raras cualidades era el orgullo de la nación y la digna consorte de su augusto esposo. Yo, como representante de ese gobierno, uno la manifestación de mis sentimientos á los de este pueblo, que ha tributado y tributará los honores fúnebres que corresponden á la que fué nuestra reina y señora.—Campos.

Idem.—El gobernador general:

«Hoy se han celebrado funerales en toda la isla por el fallecimiento de S. M. la reina (Que santa gloria haya): las corporaciones, el ejército y el pueblo han manifestado su profundo dolor.»

Puerto-Rico 28 de Junio.—El gobernador capitán general:

«Recibido telegrama de V. E. con la dolorosa noticia del fallecimiento de S. M. la reina. En nombre del ejército, armada, funcionarios, corporaciones y habitantes de esta leal Antilla, uno

mi profundo sentimiento al del gobierno, rogándole ofrezca á S. M. la sincera expresión de nuestro muy sentido y respetuoso pésame.—Eulogio Despujols.—Puerto-Rico 28 de Junio de 1878.»

Habana 30.—Señor presidente del Consejo de Ministros:

«El Ayuntamiento de la Habana, fiel á sus tradiciones de lealtad y adhesión á la monarquía, ruega á V. E. presente hoy con el mayor respeto en las gradas del trono la expresión de su profunda pena por el infausto suceso del fallecimiento de S. M. la reina doña Mercedes.

Al elevar sus sinceros votos al Todopoderoso por el eterno descanso de su alma, pedirá igualmente por que S. M. el rey nuestro señor encuentre en el amor de todos los españoles el posible lenitivo á su justísimo dolor.—El corregidor presidente, Leandro Alvarez Torrijos.»

Idem id.—Señor presidente del Consejo de Ministros:

«Sírvasse V. E. espresar á S. M. el rey el profundo dolor con que el Casino español de la isla han sabido la triste nueva del fallecimiento de S. M. la reina doña Mercedes, asociándose al luto general de la nación.—El presidente, Vicente Galarza.»

Sección oficial.

La *Gaceta* del 1.º publica las siguientes disposiciones:

«Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial el expediente y autos de competencia suscitados entre el gobernador de la provincia de Granada y el juez de primera instancia de Alhama.

Gobernación.—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. José García, contra una providencia del gobernador de la provincia de Oviedo, declarándose incompetente para conocer de un acuerdo del Ayuntamiento de Goyon, relativo á la construcción de ciertas obras y variación de una servidumbre pública.

—Otra declarando improcedente la demanda interpuesta por el licenciado D. Pedro G. Garamendi en nombre de D. Juan Penall y Areni, contra la real orden expedida por dicho ministerio en 30 de Junio de 1877.»

Noticias de Galicia.

En la noche del día de San Juan fueron robadas en el arzobispado de Santiago dos iglesias, la de Sales y la de Illobre, llevándose los ladrones; de la primera, los vasos sagrados, ornatos y las limosnas que había en los cepillos; y en la otra, el robo fué mas considerable, pues aquel mismo día se celebró la función del Sacramento y quedaron en ella los objetos de valor.

—Adelantan rápidamente las obras que se practican á la entrada del puerto del Ferrol. Aquel sitio, que antes presentaba un aspecto lúgubre y mezquino, quedará hermoso con el derribo de las murallas que cerraban la población á lo largo del muelle, las cuales quedan ahora próximamente al nivel del piso de la calle del Príncipe.

—Ha sido nombrado catedrático supernumerario de la facultad de Filosofía y letras de Santiago el Sr. D. Modesto Fernandez Pereiro.

Los periódicos de Galicia recibidos ayer contenían los siguientes telegramas:

Madrid 1.º.—Gran manifestación liberal y democrática en Bruselas.

Desórdenes en Marsella promovidos por la manifestación legitimista. El pueblo arrancó y pisoteó las coronas puestas por los manifestantes á la estatua de Belzunce.

Celebrada la reunión de los moderados. La prensa de esta capital censura la conducta seguida por el obispo de Lugo durante la enfermedad y el fallecimiento de la Reina.

(Comercio Gallego.)

Idem 3.—Parece que las minorías del Congreso convinieron con Cánovas aprobar en totalidad los presupuestos en la primera sesión.

(Anunciador de Pontevedra.)

Seccion local.

Para desinfectar una cloaca no basta, como se ha practicado con la que hemos denunciado hace dias existente en un patio de la calle Traviesa, que se extraigan algunas inmundicias del fondo de aquella: la infeccion continúa y continuará interin el agua corrupta y cenagosa permanezca en el mismo sitio.

Al propietario de la casa, en nuestro concepto, y no al inquilino es al que debe obligársele á que lo evite, construyendo al efecto un canal que dé acceso á las aguas allí depositadas, procedentes de un vertedero, y todo lo que no sea esto, serán pañitos calientes, como vulgarmente se dice. El mal subsistirá y nosotros no cesaremos de denunciarlo.

Por falta de espacio y tiempo no nos hacemos cargo hoy de un suelto que por primera vez nos dirige nuestro colega local.

Procuraremos contestarle mañana, tan cumplidamente como el asunto merece, ya que á ello se nos provoca.

Inscripciones verificadas en el Registro civil en el dia 3 del actual:

Nacimientos: varones legitimos, 1; hembras legitimas, 1.—Defunciones: varones casados 2; hembras solteras 1.

Miscelánea.

Boletin de las familias.

Santos de hoy.—San Miguel de los Santos, Santa Filomena, Santa Zoa, San Atanasio y Santa Cirila.

Efeméride.—(1175).—Principio de la insigne Orden militar de Caballeros de Santiago, por la aprobacion del Papa Alejandro III. Disuélvese con este motivo la Orden de la *Espada*, confiscando el rey sus bienes por disposicion del mismo Papa.

EXPOSICION DE PARÍS.

En la Exposicion es objeto de la atencion pública un curioso experimento.

Consiste únicamente en un conjunto de reflectores, en cuyo centro se coloca una botella.

En esta se introduce carne cruda, y se somete en seguida á la accion de los rayos del sol.

Una hora despues se invita á los curiosos á que abran por sí mismos la botella, encontrando la carne cocida.

Este sistema de cocion es muy económico; pero necesita indispensablemente que el sol le preste su concurso.

La *Liberté* hace grandes elogios del pabellon agrícola de España en la Exposicion, que se halla abierto á la admiracion del público.

En este pabellon, segun el diario francés, hay 280.000 objetos convenientemente clasificados teniendo cada uno su noticia correspondiente, en la que se explica su naturaleza y cuantas circunstancias le son peculiares, innovacion que el periódico de París encuentra muy digna de elogio, calificando á este departamento de exposicion práctica y verdaderamente útil.

En el han llamado la atencion de la *Liberté* la magnífica coleccion de maderas de Filipinas, entre la que figura un bejuco que mide 163 metros de largo.

Lo que sobre todo le parece digno de encomio es la instalacion de nuestros líquidos, cuya artistica y fantástica disposicion llama maravillosa, especialmente una gruta formada con botellas, semejando grandes estalactitas y estalacmitas.

Por último, en opinion de la *Liberté*, esta parte de la seccion española será una de las que más éxito obtengan entre las muchas y diferentes maravillas de la Exposicion.

La *Liberté* hace el siguiente cálculo de lo que costará á Francia la Exposicion universal: «Se han invertido en ella 55.300.000 francos.

Se calcula que de las entradas se sacarán 14 millones; de la reventa de los materiales del Campo de Marte, 7.000.000; de la subvencion de la villa de Paris, 6.000.000; redencion del palacio del Trocadero por el municipio, 3.000.000; importe del arriendo de los cafés y fondas del Parque, tres millones y medio; producto de los conciertos del Trocadero, 1.000.000. Total 34 millones y medio.

No queda más que unos 10.000.000 de déficit, que es cantidad bien pequeña si se compara con las inmensas ganancias que á Francia proporcionará la Exposicion.»

El Rey de los belgas se propone visitar la Exposicion despues que haya terminado la crisis política originada en aquel país por las elecciones del dia 11.

La destruccion de las hormigas, que tanto dañan á las plantas, se consigue de un modo fácil y al alcance de todo el mundo.

Basta colocar sobre la tierra ó sobre el césped invadido por las hormigas, uno ó varios tiestos de flores, vacíos se supone, á boca á bajo. Todo el hormiguero viene á agruparse dentro, y entonces no hay que hacer más que echar agua hirviendo sobre el monton y las hormigas quedan muertas.

Esta operacion se repite cuantas veces y en cuantas partes molesten dichos insectos.

La *Gaceta Hortícola* de Nicaragua ha publicado recientemente algunos datos de una planta de la familia de las fitoláceas, que crece en aquel país, y que disfruta propiedades electromagnéticas.

Cuando se corta una rama, dice el autor de este notable descubrimiento, experimenta la mano una sensacion tan viva como si se tratara de una batería Rumkorff.

Sorprendido por este fenómeno verificó el autor un ensayo con auxilio de una pequeña brújula: á la distancia de siete á ocho pasos se dejaba sentir la influencia de la planta.

La desviacion de la aguja estaba en razon de la distancia, cuanto más se acercaba, más bruscos eran los movimientos, y por último, cuando el aparato se colocó en medio del morral, los movimientos se trasformaron en una rotacion sumamente acelerada.

El suelo adyacente no contenia huella alguna de hierro ni de otros metales magnéticos: no queda, pues, duda alguna acerca de que esta cualidad es inherente á la planta misma.

La intensidad del fenómeno varia segun la hora; por la noche es casi nula; llega á su máximo á las dos de la tarde.

En dias de tempestad aumenta su poder, y cuando llueve se marchita la planta. El autor nunca ha visto posarse pájaros é insectos sobre la *fitoláca eléctrica*.

La leche de mujer puede adquirirse en China por cortísimo precio. En la ciudad de Shanghai van las mujeres ordeñándose por las calles en pequeñas vasijas, que venden á los transeuntes. Dicha leche es allí muy apreciada como alimento nutritivo, especialmente para los ancianos y para los tísicos.

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—9.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós, esposmos, vientos náuseas. Núm. 46.270: señor Roberts de una consuncion pulmonaar con los vómitos,

sordera y estreñimientos de 23 años.—Número 46.210: El Señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia durante ocho años.—Núm. 46.218: Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522: Sr. Baldwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs., 2 libras, 34 rs. 5 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica, Batitales, 22; Manuel María Iglesias Ferradas, botica; Viuda de Artazú, Comercio, Traviesa, 7. DU BARRY y C.^a, (Limited), Valverde, 1. Madrid.

Pildoras Holloway.—Las Precauciones.—Hay una opinion que vá propagándose más y más relativamente á la enfermedad y es la de que es puramente una disminucion de la vitalidad, disminucion que indudablemente tiene por origen la existencia de impurezas en el sistema humano. La expulsion de semejantes impurezas puede efectuarse con tomar regular ó ocasionalmente las célebres Pildoras purificantes de Holloway, que depuran la circulacion y limpian y fortifican completamente las glándulas, las entrañas y el cerebro. Por medio de este influencia saludable la citada medicina expile los gérmenes de aquellas fiebres que el tiempo de calores pocas veces deja de traer consigo y que ponen en tanto peligro á la vida. El hallarse prevenido equivale á estar armado, y si llega facilmente á esta deseable posicion tomando las excelentes Pildoras Holloway cuando sobrevienen la salud, el dolor de cabeza ó el abatimiento de ánimo. 21

El Consejo de Sanidad de San Petersburgo ha autorizado la importancia en Rusia de las *Cápsulas de Alquitran de Guyot*, tan eficaces para los resfriados, catarros, bronquitis, tisis, etc. Dos cápsulas á cada comida producen siempre un alivio rápido. El tratamiento viene á salir á un precio insignificante, puesto que apenas llega á un real por dia.

Para evitar las numerosas imitaciones de que este producto ha sido objeto, exijase en la etiqueta de cada frasco la firma Guyot impresa en tres colores.

Depósito en las principales farmacias.—10

BOLSA.

COTIZACION DEL DIA 1.º DE JULIO.

3 por 100 interior. . .	13-22
3 por 100 exterior. . .	00-00
2 por 100 amortizable. . .	27-95
Bill. hip. del B. de E. . .	000-00
Bonos del Tesoro. . . .	76-50
Banco de España. . . .	220-00
Ferro-carriles viejos. . .	25-80
Idem nuevos.	25-80

Agencia telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 4 11' m.—Recibido á las 12'39 t.

El duque de la Torre marcha á Biarritz.

S. M. el Rey y su familia marcharon al Escorial, sin ninguna clase de aparato.

Se ha concedido á los destajistas poder continuar los trozos del ferro-carril del Noroeste.

AGENCIA

PARA LA

sustitucion de quintos y voluntarios.

La acreditada y bien conocida agencia de **DON PEDRO DIAZ SAAVEDRA**, sita en la calle de San Marcos, núm. 6, ofrece como siempre la sustitucion á los mozos, tanto de la actual quinta como de las anteriores, y á los que les haya correspondido ir á Cuba, se servirán presentarse ántes que terminen los 60 dias despues de su ingreso en Caja, pues trascurrido este plazo, no pueden ser sustituidos segun la ley de reemplazos vigente; en cuya agencia hallarán los interesados las ventajas más satisfactorias.

El pago de los mozos que deseen sustituir á los quintos, será en el acto de otorgarse la escritura dando la suficiente garantía.

PAPEL DEL ESTADO.

Compra de Cupones atrasados y corrientes.--
Compra de Láminas del Empréstito.--Venta de Bonos del Tesoro.--Cobro en Madrid de los Cupones de la Deuda.

Sotelo y Moscoso.--Orzán, 79, Coruña.

OBRADOR

Y DEPOSITO DE CALZADO

DE

MANUEL RODRIGUEZ,

ÚNICO DE ESTA PROVINCIA

premiado con medalla de 1.ª clase en la Exposicion Regional de Lugo en 1877.

ha trasladado su establecimiento á la calle de **San Pedro, núm. 16,**

en cuya casa ofrece al público sus servicios.

Abajo los intrusos.

SOLITARIA CON SU CABEZA,

expulsada infaliblemente y en seis horas con el sorprendente invento de los profesores ORIVE y ORRUMA, titulado:

Licor tenicida infalible.

Premiado con medallas de Bronce y Plata en las exposiciones de León y Lugo.

Medicamento sencillo y agradable. No necesitan los enfermos preparacion alguna ántes de tomarlo, y despues de administrado se hallan cuasi si no se hubiesen medicinado. Se devuelve el valor del medicamento á quien no arroje la TENIA y para cumplir tal garantía, desconocida en los fastos de la Medicina y la Farmacia, es preciso medicinar-se en casa de Orive.

Depósito central, Bilbao, farmacia de Orive, que remite á vuelta de correo, franca de porte, acompañado de amplia instruccion.—Precio: 100 rs.

Lugo: Farmacia del Sr. Rodriguez Cortés.

Abajo los explotadores.

Se halla impreso y á la venta en la imprenta de este periódico el papel para los repartimientos de consumos é inmuebles, portadas y listas cobratorias, matrículas para subsidio y recibos talonarios

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 12, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876 y en la de Leon en 1876

Habiendo sido premiados estos chocolates en todas las exposiciones donde se han presentado, y que eran generalmente aceptados, hasta el punto de no poder los fabricantes cumplimentar los numerosos pedidos que se les hacian, se han visto obligados á ensanchar en grande escala la fabricacion de este articulo, que hoy puede considerarse como de primera necesidad, montando al efecto máquinas de vapor, segun los últimos adelantos. Debido á esto, no solo han conseguido que su elaboracion sea la más perfecta que hasta ahora se ha conocido, sino que se elevase su fabricacion y venta á más de MIL LIBRAS POR DIA. Esta es la prueba más evidente de que los chocolates de Francisco Fernandez y hermano son inmejorables y que satisfacen por completo los deseos del consumidor.

Precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra, con canela y sin ella. Con vainilla á 10, 12 y 14 rs.—Atemperante á 10, 12 y 14 rs. libra.

Hay además un abundante surtido de thés y cafés que se expenden la precio de fábrica.

En diferentes puntos de la provincia y fuera de ella, tambien se expenden los chocolates procedentes de esta fábrica.

YA LLEGARON AMABLES POLLAS LUCENSES

A la muy acreditada guantería de Eusebio Quintana, calle de San Pedro (frente á la iglesia de la Nova) un gran surtido de los mismos de superior calidad, y sobresaliendo estos á los que ántes vendia.

Probad con vuestra presencia la veracidad y no podreis negar que habiendo hecho un sacrificio en el precio, trato de complaceros.

ABANICOS.

Se ha recibido un grande y variado surtido de novedad á precios muy arreglados, coleccion de papeles pintados de todos los gustos, para habitaciones, variedad en camas inglesas y de hierro dulce en todos tamaños. Antucas para Señora, quita-soles, bastones, objetos para tocador é infinidad de caprichos de novedad.

BAZAR DE HERMIDA, PLAZA MAYOR, 6.

Interesante.

El conocido Perito agrimensor D. Domingo Echart y García, ha trasladado su domicilio á la calle del Miño, núm. 17, donde ofrece sus servicios con equidad á todas las personas que se dignen encargarle de operaciones judiciales ó amigables dentro y fuera de esta provincia, sobre liquidaciones, balances, aforos, amillaramientos, deslindes, prorrateos y partijas de terrenos, rentas, aguas y de cuanto tenga relacion con la parte legal de Agrimensura.

Se arrienda el segundo piso de la casa núm. 8, de la calle de la Reina, con espaciosas habitaciones. Darán razon en la misma.

TISIS.

CAFE MOLLEN DEL CANADA.

Remedio científico descubierto en los Estados-Unidos.

Infalible contra LA TISIS, LA IMPOTENCIA Y EL RAQUITISMO.

Cura en pocos dias toda clase de toses y es el mejor regularizador del sistema nervioso que se conoce.

Precio 40 rs. paquete.

Depósito en Lugo: Farmacia de D. Enrique Rodriguez Cortés.

Depósito central: Gonzalez y C.ª Pex, 19 3.ª Madrid, á donde se dirigirán los pedidos.

Máquinas para coser.

Se componen en la Relojería de Canoura é hijos: BATITALES, 26.

Loor á las ciencias médicas.

Salud á la Química moderna.